

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**5801** *Resolución del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda de Madrid por la que se convoca procedimiento abierto, con pluralidad de criterios para el suministro de fundas y medias antiembólicas en el Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio Técnico de Control. Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio Técnico de Control. Unidad de Contratación Administrativa.
    - 2) Domicilio: Calle Joaquín Rodrigo, 2.
    - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
    - 4) Teléfono: 91 191 74 00; 68 37.
    - 5) Telefax: 91 191 78 59.
    - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de marzo de 2012.
  - d) Número de expediente: GCASU 2012-103.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de fundas y medias antiembólicas.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 2.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Servicio de Técnico de Control del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Calle Joaquín Rodrigo, 2.
    - 2) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 36 meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141700-7.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No procede.
  - d) Criterios de adjudicación: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 279.660,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 186.440,00 euros. Importe total: 201.355,20 euros (IVA incluido)..

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5 % del importe de licitación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Especificados en Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 23 de marzo de 2012, a las quince horas.
  - b) Modalidad de presentación: En el Registro General del Hospital.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda (Registro General). Horario de ocho a once y de trece a quince horas.
    - 2) Domicilio: Calle Joaquín Rodrigo, 2.
    - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
    - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Calle Joaquín Rodrigo, 2. Sala VIP-Gerencia, planta primera.
  - c) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
  - d) Fecha y hora: Apertura Documentación Técnica (sobre 2-A) y Muestras (sobre 2-C): 4 de abril de 2012, a las diez treinta horas. Apertura Documentación Técnica (sobre 2-B): 19 de abril de 2012, a las diez horas. Propositiones Económicas: 19 de abril de 2012, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario/s según Pliego de Cláusulas Administrativas.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de febrero de 2012.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra esta resolución se puede interponer recurso especial en materia de contratación (artículo 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Madrid, 8 de febrero de 2012.- El Director Gerente, Jorge Gómez Zamora.

ID: A120009931-1